

Programa de Seminarios de Posgrado

“Formación de posgrado para la jerarquización de la Extensión 2022 - 2023”

Fundamentación general del programa

La propuesta de un espacio de formación de posgrado en Extensión Universitaria en la UNLP se enmarca en la iniciativa de jerarquización de la función extensionista en condición de igualdad con la docencia y la investigación, plasmada en la reforma del Estatuto del año 2008. Allí se indica que la extensión debe contribuir a dar respuestas a problemas sociales, fundamentalmente de aquellos sectores más vulnerables por no tener sus derechos esenciales garantizados [...] promoviendo la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural (UNLP, 2009: párrafo 6)¹. En diálogo con dichos propósitos de la extensión universitaria, y atendiendo a la diversidad de experiencias que la conforman, la presente iniciativa busca propiciar un espacio curricular de formación de posgrado a la luz de dos dimensiones que caracterizan los recorridos académicos y profesionales de quienes desarrollan sus trayectorias en la Universidad: la integralidad y la interdisciplinariedad. La integralidad, en tanto convoca al desarrollo de una perspectiva relacional entre las prácticas de docencia, de investigación y de extensión; no desde una lógica de complementariedad, sino más bien de diálogo y retroalimentación permanente. Y la interdisciplinariedad, ya que atiende al diálogo entre la diversidad de recorridos disciplinares y profesionales que convergen en el conjunto de las prácticas del quehacer universitario.

Esta iniciativa también se propone brindar un plan curricular que abone al proceso de desarrollo, crecimiento y jerarquización de la extensión universitaria en la UNLP que se ha venido promoviendo, en particular desde el año 2016 a la actualidad, y que ha abierto instancias de profundización de debates en torno a la extensión y su producción de conocimiento; al mismo tiempo que ha estimulado interrogantes sobre los marcos conceptuales y metodológicos de la extensión. Este marco orienta la

¹ Universidad Nacional de La Plata (2009) Estatuto de la UNLP.

presente propuesta pedagógica de formación de posgrado con el propósito de contribuir a una formación académica que enriquezcan los espacios de encuentro y de trabajo así como el estudio y análisis crítico del abordaje de múltiples problemáticas que atraviesan la realidad social, de la que la universidad en diálogo con los diversos actores sociales es partícipe, contribuyendo a la construcción de conocimiento y estrategias de acción frente a ellas.

Como proyecto situado en el marco de una institución activa y comprometida desde sus inicios con la extensión universitaria, como estrategia de vinculación de los espacios institucionales de educación superior con la población pero también como práctica y como dispositivo de formación, este programa de seminarios de posgrado emerge como una instancia de relevancia y pertinencia para poner en valor las intervenciones que la UNLP instrumenta en el contexto local y regional desde una perspectiva de promoción de derechos en torno a salud, educación, comunicación, economía popular, géneros y diversidades, entre otras dimensiones, guiadas por un espíritu de democratización de la educación superior y de circulación de conocimientos en diálogo con procesos emancipatorios por parte de los sujetos participantes de estas iniciativas.

La institucionalización de diversas instancias de formación en extensión es el resultado de varios procesos pedagógicos ya iniciados por la Secretaría de Extensión así como por las Unidades Académicas y Colegios de la Universidad Nacional de La Plata, a través de la modalidad de Seminarios, Encuentros y Talleres. Este proceso se materializó en la realización de seminarios de posgrado con referentes nacionales y latinoamericanos, como Renato Dagnino y Oscar Jara, en los que participaron estudiantes de esta casa de estudios como de otras universidades del país. Asimismo, estas experiencias abonaron la creación de la Dirección de Formación en Extensión en el ámbito de la Secretaría de Extensión UNLP con el propósito de estimular políticas vinculadas a la formación en extensión universitaria así como la producción y la circulación de conocimientos gestados en procesos dialógicos de extensión. En esta dirección se presenta un Programa de Formación de posgrado, para el periodo 2022-2023, con el interés de continuar trabajando en pos de la jerarquización de la Extensión en el ámbito de la UNLP; y al mismo tiempo abrir diálogo con referentes nacionales y latinoamericanos sobre procesos de extensión universitaria.

En diálogo con la extensa trayectoria extensionista acumulada, las experiencias de formación desarrolladas y los propósitos de jerarquización, la propuesta de una formación de posgrado en Extensión Universitaria en nuestra casa de estudios convoca a la elaboración de contenidos

interdisciplinarias y pedagogías orientadas a la co-construcción de conocimientos colectivos, situados e integrales, y al diálogo de saberes. Se conforma así una propuesta con el horizonte de desarrollar procesos e implementar estrategias de movilización de conocimientos, complejizar las agendas de problemas e intervención, repensar las prácticas con relación a la circulación social de saberes así como los desafíos de continuar abonando al compromiso de esta universidad con la profundización de procesos democráticos y de transformación social. Los aportes en este sentido se orientan a reconstruir una mirada crítica sobre los orígenes de la extensión universitaria en diálogo con los aportes del pensamiento latinoamericano y argentino a la problematización del vínculo universidad-sociedad, en particular en lo que refiere a los procesos de conceptualización y desarrollo metodológico de la extensión universitaria.

En esta línea, los fundamentos que guían el presente programa de seminarios de posgrado se enmarcan en una perspectiva de extensión dialógica y crítica, que encuentra sus orígenes históricos, conceptuales y metodológicos en los procesos emancipatorios de los movimientos sociales en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX, en los desarrollos de Paulo Freire y Orlando Fals Borda: educación popular e investigación-acción-participación, respectivamente.

Como fundamento epistemológico, el proyecto se enmarca en una perspectiva de ecología de saberes como una praxis extensionista basada en la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes legos, populares que circulan en la sociedad (Sousa Santos, 2007: 74)². Esta perspectiva convoca a incluir a la extensión como parte del quehacer universitario junto a la docencia e investigación, supone como objetivos: formar universitarios/as que trasciendan las habilidades técnicas y desarrollen compromisos con iniciativas de transformación social y contribuir, desde un posicionamiento político, a los procesos de empoderamiento y emancipación de sujetos sociales vulnerados y subalternos. Asimismo, este programa de seminarios de posgrado se encuentra en línea con la perspectiva de promoción de derechos, en tanto nuestra Universidad ha sido y es una institución comprometida con esta visión que cuenta con un largo recorrido de políticas reparadoras en términos de derechos humanos y memoria.

En ese marco, los derechos humanos son una referencia necesaria para fortalecer y consolidar lo público y la convivencia democrática, pero no perdemos de vista que estas dimensiones se construyen en una disputa simbólica que carga de sentidos estos conceptos, y es en esa tensión en la que queremos

² Sousa Santos, Boaventura (2007) *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la Universidad*. Montevideo: Ediciones Trilce.

intervenir desde este programa de seminarios de posgrado, tomando posición y promoviendo -en las iniciativas que este espacio de formación habilita- discusiones, lecturas y prácticas que tiendan a la promoción de derechos entendida como la ampliación del bienestar de los sujetos históricamente vulnerados en nuestras comunidades. Por eso tendrán especial atención los procesos vinculados al género y las diversidades, a la cuestión migrante, a la economía popular, a la problemática del hábitat, entre otros.

Por todo lo expuesto, desde este programa de seminarios de posgrado se promueve la extensión universitaria como práctica y objeto de estudio desde una vocación socialmente transformadora.

Justificación general del programa

En el marco del proceso de jerarquización de la extensión universitaria que viene llevando adelante desde el año 2016, la Secretaría de Extensión UNLP desarrolla un programa de posgrado como instancia preliminar de formación de la Especialización que se espera acreditar. Dada la presente propuesta, la Secretaría de Extensión se propone desarrollar un camino académico de actualización curricular de la extensión universitaria con el objeto de promover instancias de formación epistemológica, teórica y práctica que tienda a la jerarquización de la extensión y de los/as extensionistas de la UNLP desde una perspectiva crítica y dialógica.

Para profundizar esta tarea, y a los efectos de enriquecer la labor extensionista en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las experiencias universitarias, este programa de posgrado procura ser un espacio de referencia para potenciar discusiones y debates sobre la extensión, contribuir a la producción de conocimientos desde la praxis, y fundamentalmente, aportar a la formación integral de académicos/as comprometidos/as con las problemáticas sociales y las demandas de diferentes sectores vulnerados de la comunidad.

De este modo, esta instancia de formación forma parte del proceso enmarcado en dichos propósitos; reponiendo en las experiencias recorridas en espacios de formación de grado, pregrado, posgrado durante estos años. Tales como, la participación en la propuesta de Escuela de Verano a cargo de la Prosecretaría de Posgrado UNLP; la iniciativa del SPU “Universidades Socialmente Comprometidas”, en el que se propuso una Convocatoria extraordinaria a las Secretarías de Extensión de las Facultades y Colegios de la Universidad para la presentación de propuestas de formación extensionista; el trabajo en

comisión interfacultades con asesoramiento profesional y académico contando con la presencia de docentes de todas las unidades académicas y de referentes extranjeros; entre otras propuestas.

Objetivos generales

Generar un trayecto de formación superior de posgrado para la extensión universitaria que consolide la política de jerarquización de la misma, llevada adelante por la UNLP.

Contribuir al desarrollo de una formación universitaria integral; en diálogo con actores, prácticas y procesos del medio social; que tienda a profundizar aportes teóricos-conceptuales y metodológicos de la extensión universitaria.

Comprender y desarrollar la “extensión universitaria” como dimensión de la política universitaria en diálogo con la investigación y la docencia para promover el desarrollo territorial y la participación ciudadana desde una perspectiva de promoción de derechos.

Objetivos específicos

Promover un espacio de formación en extensión con bases epistemológicas, teóricas y metodológicas en el ámbito de la UNLP.

Promover herramientas cognitivas para el abordaje de problemáticas sociales y el desarrollo de estrategias de acción desde la promoción de derechos.

Fortalecer y profundizar, por medio del intercambio y la problematización, el desarrollo de estrategias y herramientas para la práctica extensionista universitaria.

Generar un espacio de diálogo, intercambio y producción académica en torno a la extensión universitaria.

Coordinación general

La Coordinación general del Programa y las instancias operativas que se desprendan de su implementación serán ejecutadas desde una Coordinación constituida por la secretaría de Extensión Universitaria y la Dirección de formación en Extensión de la UNLP.

Organización general de las acciones del Programa

El programa de seminarios de posgrado habilitará un marco de reflexión y análisis epistemológico, teórico-conceptual y metodológico en diálogo con la diversidad de experiencias de extensión que han tenido lugar en la UNLP a lo largo de sus más de 100 años de vida institucional. En este sentido propiciará un espacio de estudios sobre la extensión universitaria como campo disciplinar y metodológico. También tenderá a promover diálogos que problematicen los marcos epistemológicos e interpretativos para la reflexión y acción extensionista. En este sentido, la presente propuesta de formación en posgrado buscará cristalizar el mapa de actores, conceptos y marcos teóricos desde los que se aborda la práctica extensionista en la Universidad, volviéndose un espacio de encuentro y diálogo entre una diversidad de lecturas, perspectivas, estrategias de acción, conocimientos que enmarcan y se producen en la extensión.

A su vez, este programa en particular es parte de un proceso más amplio que se viene desarrollando en la UNLP en la línea de acción de curricularización de la extensión, promovida desde la Secretaría de Extensión de esta casa de estudios. En este sentido será importante este programa de seminarios como espacio de formación de formadores/as.

Por otro lado, la extensión universitaria es objeto de investigaciones en distintos niveles de grado y posgrado y desde diversas disciplinas en la UNLP, basta realizar una búsqueda exploratoria en el repositorio institucional SEDICI para apreciar cómo proliferan ponencias, artículos, libros, tesis, y otros tipos de comunicaciones sobre la extensión universitaria o sobre alguna acción extensionista en particular. Este programa de seminarios de posgrado servirá como espacio de encuentro, debate y profundización de estas iniciativas.

En esta dirección, el Programa "Formación de posgrado para la jerarquización de la Extensión" que se presenta busca promover el desarrollo de actividades curriculares de posgrado que posibiliten el logro de los objetivos antes señalados. La propuesta se estructura en un plan de seminarios obligatorios, dirigidos a extensionistas graduados/as de carreras de grado de la UNLP u otra universidad nacional o extranjera e integrantes de equipos de gestión en extensión.

En virtud de ello, el Programa propone el dictado de un bloque de 4 seminarios de 120 hs en total a cargo de docentes de nuestra Universidad, expertos/as en las temáticas incluidas en los objetivos y en relación con los campos disciplinares de las Facultades que resulten afín a los mismos, junto a docentes de prestigio provenientes de otras universidades nacionales o del extranjero. La propuesta se desarrollará mediante diversas instancias conformadas por clases bajo una modalidad de encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas.

Destinatarios/as

Extensionistas graduados/as de carreras de grado de la UNLP u otra universidad nacional o extranjera e integrantes de equipos de gestión en extensión universitaria.

Normativa general de funcionamiento del programa

Condiciones de inscripción

Se podrán inscribir en el programa de seminarios de posgrado aquellas personas que hayan finalizado sus estudios de grado universitario o de carreras de nivel superior no universitario con un mínimo de cuatro años de duración. En el caso de que los/as aspirantes posean títulos expedidos en el extranjero, se considerarán los mismos requisitos.

Normas de funcionamiento

El plan "Formación de posgrado para la jerarquización de la Extensión" es un Programa de seminarios de Posgrado que se conforma como una experiencia de articulación novedosa entre la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Extensión de la UNLP. Dada esta característica, su realización de manera conjunta se registrá por lo dispuesto en los siguientes documentos y normativas:

- Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (2008).
- Ordenanza n° 261/03 "Reglamentación de las actividades de post-grado", Art. 1: "Programas de posgrado" de la UNLP.

Condiciones de evaluación

Los/as estudiantes deberán aprobar los seminarios del presente programa dando cumplimiento a los requisitos, pautas de evaluación y exigencias de concurrencia cuyas características serán detalladas por los/as docentes en los programas de cada seminario. La evaluación de los cursos se realizará utilizando el sistema de calificaciones vigentes en la Universidad Nacional de La Plata. Se considerarán reprobadas las calificaciones entre 0 (cero) y 6 (seis), y aprobadas las que se encuentren entre 6 (seis) y 10 (diez).

ANEXO

A continuación se incluye el plan curricular junto a un cronograma tentativo y las propuestas pedagógicas que conforman el presente Programa de Seminarios de Posgrado 2022-2023 de la Secretaría de Extensión UNLP.

Plan curricular y cronograma tentativo

“Formación de posgrado para la jerarquización de la Extensión (2022 - 2023)”		
Seminario Obligatorio	“Fundamentos teóricos-epistemológicos y trayectoria histórica de la extensión en Argentina y América Latina”	A realizarse: Días: Lunes y Miércoles Horario vespertino a confirmar. Octubre - Noviembre 2022
Seminario Obligatorio	“La extensión y la producción de conocimiento: perspectivas contemporáneas en comunicación y educación”	A realizarse: Marzo - Abril 2023
Seminario Obligatorio	“Estrategias metodológicas del hacer extensionista: debates contemporáneos y perspectivas en diálogo”	A realizarse: Abril - Mayo 2023
Seminario Obligatorio	“La perspectiva de promoción de derechos, géneros y cuidados en la extensión universitaria”	A realizarse: Junio - Julio 2023

Seminario “Fundamentos teóricos-epistemológicos y trayectoria histórica de la extensión en Argentina y América Latina”

Segundo Cuatrimestre 2022 (30 horas)

Equipo docente: Dr. Jerónimo Pinedo, Secretario de Extensión de FAHCE/UNLP, Prof. y Lic. Candela Victoria Díaz, Equipo de gestión de la Secretaría de Extensión de FAHCE/UNLP; Lic. Adriana Aurora Villalba, Secretaria de Extensión de la Facultad de Psicología (UNLP); Lic. Antonella Giordano, Directora de Formación en Extensión UNLP

El seminario estará a cargo de docentes de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Psicología de la UNLP. A su vez, quienes componen el equipo docente ocupan roles de gestión de extensión y cuentan con trayectoria extensionista en el ámbito de la UNLP.

Contenidos:

- **Módulo 1.** Precisiones conceptuales y principales debates sobre la extensión universitaria. Paradigmas y modelos de extensión en disputa. Relación universidad-sociedad: presupuestos epistemológicos sobre producción de conocimiento.
- **Módulo 2.** Tradiciones, contexto socio-histórico y enfoques de extensión universitaria: aproximación a una genealogía latinoamericana y argentina. Divulgación, transferencia, educación popular, investigación/acción, extensión crítica
- **Módulo 3.** Perspectivas epistemológicas: ecología y diálogo de saberes en la co-construcción de conocimiento. Rupturas epistemológicas y metodológicas para el desarrollo de una extensión crítica/dialógica.
- **Módulo 4.** La relación extensión-universidad en la UNLP en perspectiva histórica. Análisis crítico de experiencias de extensión.

Seminario “La extensión y la producción de conocimiento: perspectivas contemporáneas en comunicación y educación”

Primer cuatrimestre 2023 (30 horas)

Profesor/a a cargo: Dr. Oscar Jara Holliday, Director del Centro de Estudios Alforja (CEP Alforja) en Costa Rica y presidente del Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL)

Equipo docente: Dr. Darío Gastón Artiguenave, Director del Profesorado en Comunicación Social (FPyCS/UNLP).

El seminario estará a cargo de docentes de la Universidad de Costa Rica y de la Facultad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la UNLP. A su vez, quienes componen el equipo docente cuentan con trayectoria extensionista y de educación y comunicación popular en el ámbito de la UNLP.

Contenidos:

- **Módulo 1:** La extensión universitaria como encuentro-intercambio-negociación-articulación de saberes y producción colectiva del conocimiento. Vínculos entre los conocimientos científicos, las tareas académicas y los conocimientos cotidianos y de sentido común. La importancia de la democratización del conocimiento en el contexto contemporáneo.
- **Módulo 2:** Principales dilemas y/o tensiones contemporáneas de las relaciones entre docencia-investigación y extensión: Problemas de: Procesos de privatización y mercantilización - Neutralidad - Fragmentación - Desafíos de: Integralidad – Intercambio. La realidad social como objeto de conocimiento: multidimensionalidad y complejidad. Las interpretaciones de segundo orden.
- **Módulo 3:** Presentación de las diversas perspectivas sobre la producción del conocimiento en las intervenciones sociales: la ecología de saberes- investigación acción- la sistematización de experiencias. Innovación: nuevas tecnologías y el arte en la producción del conocimiento.

- **Módulo 4:** Dilemas y propuestas desde las prácticas en curso: producción, circulación, distribución y la democratización del conocimiento. Productos de la extensión universitaria.

Seminario "Estrategias metodológicas del hacer extensionista: debates contemporáneos y perspectivas en diálogo"

Primer cuatrimestre 2023 (30 horas)

Profesoras a cargo: Dra. Marcela Oyhandy y Lic. Carla Maroscia, Prosecretaria de Extensión de (FCE/UNLP).

Equipo docente: Dra. Ana Clara Rucci y Lic. Francisco Marensi

El seminario estará a cargo de docentes de las Facultades de Trabajo Social y de Ciencias Económicas de la UNLP. A su vez, quienes componen el equipo docente ocupan roles de gestión de extensión y cuentan con trayectoria extensionista en el ámbito de la UNLP.

Contenidos:

- **Módulo 1: Estrategias para hacer extensión.** Punto de vista de los actores. Tensión entre la igualdad gnoseológica y las desigualdades sociales. Estrategias: diagnóstico y evaluación participativos, investigación-acción participativa, dinámicas grupales de trabajo (talleres, técnicas participativas de la educación popular) registros. Herramientas: encuestas, entrevistas, mapeo de actores. Problematicación de conflictos emergentes como disparadores de interrogantes sobre la práctica extensionista.
- **Módulo 2: Estrategias de intervención social.** Dispositivos, herramientas e instrumentos para el desarrollo de la extensión en la Universidad Nacional de La Plata. Los proyectos de extensión. Bases para la formulación y evaluación de proyectos de extensión.

- **Módulo 3: El uso de las nuevas tecnologías en la intervención social.** Innovación tecnológica. Límites, potencialidades y desafíos. Experiencias concretas.

Seminario "La perspectiva de promoción de derechos, géneros y cuidados en la extensión universitaria"

Primer cuatrimestre 2023 (30 horas)

Profesoras a cargo: Dra. Elba Verónica Cruz, Secretaria de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad (UNLP) y Lic. María Noelia López, Directora de Políticas de Género y Diversidad Sexual (UNLP)

Equipo docente: Dr. Candela Luquet, Lic. Angela Alejandra Guadalupe Godoy y Prof. Karina Broggi Directora de Políticas Feministas (UNLP)

El seminario estará a cargo de docentes de las Facultades de Trabajo Social, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Facultad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la UNLP. El seminario también contará con la participación de docentes invitados/as, especialistas en las diferentes temáticas de promoción de derechos que la propuesta pedagógica explicita.

Contenidos:

- **Módulo 1: La perspectiva de derechos humanos en la extensión universitaria.**

Este Módulo reflexiona acerca de la noción de derechos humanos y su institucionalización en las sociedades contemporáneas regidas por la dominación neoliberal. Introduce referencias al pasado reciente y su necesaria resignificación en clave de memoria-verdad-justicia y reparación en pos de construir una sociedad más democrática e igualitaria. Y establece un diálogo con la extensión

universitaria a fin de favorecer aprendizajes y brindar herramientas que permitan afianzar la transversalización de la perspectiva de derechos humanos como horizonte de sentidos.

● **Módulo 2: Extensión universitaria, género y cuidados: aproximaciones teórico-prácticas**

Este Módulo focaliza en los atravesamientos sexo-genéricos en la vida social y en particular en el campo universitario, señalando su papel en las dinámicas de desigualdad. Visibiliza los cambios culturales respecto de los roles e identidades de género y de las prácticas sexo-afectivas; y problematiza -desde una mirada interseccional- discursos y prácticas generizadas. Sitúa también la importancia del cuidado como derecho, cuyo reconocimiento exige pensarlo en términos de organización social y política a ser promovida y resguardada desde diversos arreglos y estrategias que involucran al Estado, al mercado, las comunidades y a las familias, donde las herramientas e interacciones producidas en el marco de experiencias extensionistas adquieren una relevancia sustantiva. Recupera las contribuciones del movimiento feminista y LGBTQII+ en relación al tema.